

Condiciones Generales de Contratación y Entrega (CGC)

ESTAS CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN (CGC) SE APLICAN A TODAS LAS RELACIONES CONTRACTUALES ENTRE TB-SCHEU Y EL RESPECTIVO SOCIO CONTRACTUAL. TIENEN PREFERENCIA LOS ACUERDOS INDIVIDUALES EN FORMA DE TEXTO Y EL CONTENIDO DEL RESPECTIVO ACUERDO DE PEDIDO. LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES CONTRADICTORIOS DEL SOCIO CONTRACTUAL RESPECTIVO SÓLO FORMARÁN PARTE DEL CONTRATO SI TB-SCHEU LO CONFIRMA EXPRESAMENTE EN FORMA DE TEXTO.

- **Consulta inicial / balance / estructura del estudio**

LA PRIMERA REUNIÓN SIRVE PARA EVALUAR LA SITUACIÓN ACTUAL Y CONOCERSE MUTUAMENTE. SUELE SER GRATUITA Y NO HAY GASTOS DE DESPLAZAMIENTO DENTRO DE ALEMANIA. LA EVALUACIÓN (ASÍ COMO TODA LA COOPERACIÓN) ESTÁ SUJETA AL MÁXIMO NIVEL DE CONFIDENCIALIDAD. ESTA REUNIÓN DURARÁ APROX. 2-4 HORAS (PARA EL COACHING, UNOS 30-45 MINUTOS PARA CONOCERSE). EN LA PRIMERA REUNIÓN SE ACUERDAN LOS OBJETIVOS DE LA COLABORACIÓN Y, SI SE ACUERDA, LOS PROYECTOS/ESTUDIOS. LOS PROYECTOS/ESTUDIOS ACORDADOS SON RESUMIDOS POR LA PERSONA DE CONTACTO DE TB-SCHEU EN UNA OFERTA Y/O UN ACUERDO DE ENCARGO. SI SE SOLICITA UNA CONSULTA DURANTE LA PRIMERA REUNIÓN O SI LA PRIMERA REUNIÓN EXCEDE EL ALCANCE HABITUAL (SEGÚN LO DESCRITO ANTERIORMENTE) Y/O YA REQUIERE SERVICIOS DE CONSULTORÍA, COACHING O ANÁLISIS POR PARTE DE TB-SCHEU, SE COBRARÁN UNOS HONORARIOS (VÉANSE LOS COSTES DE LA COOPERACIÓN). NO OBSTANTE, ESTO SÓLO SE HARÁ CON EL CONSENTIMIENTO EXPRESO DEL CLIENTE.

- **Servicios y costes de la cooperación**

EL CONTENIDO Y EL MATERIAL DE TODOS LOS PROYECTOS INDIVIDUALES SE ACUERDAN DE ANTEMANO. UN PEDIDO SE REALIZA EN FORMA DE TEXTO O SE CONSIDERA REALIZADO CUANDO LOS PLAZOS SON CONFIRMADOS POR EL CLIENTE SOBRE LA BASE DE LA OFERTA O DEL ACUERDO DE PEDIDO. CADA OFERTA VA ACOMPAÑADA DE UN ACUERDO CONTRACTUAL INDIVIDUAL. EN ESTE ACUERDO SE ENUMERAN LOS HONORARIOS EXACTOS POR DÍA, MEDIA JORNADA U HORA DE LOS PROVEEDORES DE SERVICIOS, ASÍ COMO LOS COSTES DE EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS. LOS COSTES INDICADOS SON VINCULANTES PARA AMBAS PARTES MIENTRAS DURE EL PROYECTO. LOS HONORARIOS NO INCLUYEN COSTES ADICIONALES (VÉANSE COSTES ADICIONALES). EL CONTRATO SE CELEBRA MEDIANTE EL ACUERDO DE PEDIDO ENTRE TB-SCHEU Y EL SOCIO CONTRACTUAL. ESTO PUEDE HACERSE POR CORREO POSTAL O POR CORREO ELECTRÓNICO, DEBIENDO MANTENERSE SIEMPRE LA FORMA TEXTUAL MEDIANTE UNA FIRMA MANUSCRITA. LAS MODIFICACIONES O ADICIONES AL CONTRATO SÓLO SERÁN EFECTIVAS SI SON CONFIRMADAS POR TB-SCHEU EN FORMA DE TEXTO. LOS COSTES ADICIONALES POR PARTE DE TB-SCHEU SE FACTURARÁN SEGÚN RECIBOS INDIVIDUALES +15% DE GASTOS DE TRAMITACIÓN. ESTOS SE COMPONEN DE LA SIGUIENTE MANERA:

- Gastos de alojamiento: Gastos de hotel (habitación doble, categoría 4 estrellas como mínimo)
- Gastos de viaje: Vuelo de negocios, tren de 1ª clase (también contra recibo propio), taxi a precio de coste, coche de alquiler, coche de empresa 0,80 euros/km.
- Equipo: (por ejemplo, proyector, consumibles de moderación) y materiales para los participantes (por ejemplo, folletos, carpetas de proyectos, papel para notas, memoria USB, material de escritura, etc.) se cobran a tanto alzado en función del proyecto.
- Los costes accesorios también pueden facturarse a tanto alzado, a convenir en los honorarios contractuales.

ALTERNATIVAMENTE - POR ACUERDO ENTRE EL CLIENTE Y TB-SCHEU.

- **Facturación**

LA FACTURACIÓN TIENE LUGAR INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO O, EN EL CASO DE PROYECTOS CON UN PLAZO MÁS LARGO, CON PLAZOS ACORDADOS INDIVIDUALMENTE Y UNA FACTURA FINAL. SI SE HAN ACORDADO TARIFAS A TANTO ALZADO, LAS FACTURAS SE EMITEN GENERALMENTE A FINAL DE MES. EL PAGO DEBE EFECTUARSE EN UN PLAZO DE 30 DÍAS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA FACTURA, SIN DEDUCCIÓN ALGUNA. TB-SCHEU PRESTA SUS SERVICIOS POR SÍ MISMA O A TRAVÉS DE SUS PROPIOS EMPLEADOS. TAMBIÉN ESTÁ AUTORIZADA A PRESTAR LOS SERVICIOS A TRAVÉS DE AUTÓNOMOS.

- **Fechas propuestas, plazos de confirmación y anulación**

EL CLIENTE RECIBE DE TB-SCHEU LAS FECHAS DEL PROYECTO COMO FECHAS PROPUESTAS, QUE DEBEN CONFIRMARSE CON POCA ANTELACIÓN (MÁX. 5 DÍAS LABORABLES). LAS FECHAS SE CONSIDERARÁN CONFIRMADAS Y VINCULANTES PARA AMBAS PARTES SI SE CONFIRMAN AL CONTRATISTA EN FORMA DE TEXTO (CORREO ELECTRÓNICO O POSTAL) EN UN PLAZO DE 14 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA PROPUESTA. SI ESTOS PLAZOS NO SON CONFIRMADOS POR EL CLIENTE EN UN PLAZO DE 14 DÍAS, LA RECLAMACIÓN DERIVADA DE ESTOS PLAZOS CADUCARÁ SIN NECESIDAD DE AVISO PREVIO.

- En caso de cancelación de jornadas de concepción, cursos de formación y eventos acordados por parte del cliente con menos de ocho semanas, pero al menos cuatro semanas antes del inicio, se deberá abonar el 50% de la tarifa acordada.
- Si la cancelación se produce menos de cuatro semanas antes del inicio del curso, deberá abonarse el 75% de la tarifa acordada.
- Si la cancelación se produce con menos de tres días de antelación al inicio del evento, deberá abonarse el 90% de la tarifa acordada más los hipotéticos gastos de viaje y hotel.
- Todas las cancelaciones, independientemente de la fecha límite, deberán realizarse exclusivamente en forma de texto (correo electrónico, correo postal) a: TB-Scheu, Platz 3, D - 73466 Lauchheim, Lena-Scheu (AT) TB-Scheu. de, para que surta efecto.
- En particular, las cancelaciones verbales o dirigidas al personal de nuestro proyecto no surten efecto.
- Las citas para reuniones y sesiones de coaching en los locales de TB-Scheu deben cancelarse al menos dos días laborables antes de la cita (cinco días laborables para reuniones y sesiones de

coaching en los locales del cliente); de lo contrario, se facturarán íntegramente los honorarios y gastos ya incurridos.

- Las cancelaciones deben hacerse por escrito (correo electrónico, correo postal).
- **Secreto**

TB-SCHEU SE COMPROMETE A MANTENER LA CONFIDENCIALIDAD SOBRE TODOS LOS PROCESOS QUE SE HAYAN CONOCIDO A TRAVÉS DE LA COOPERACIÓN CON EL SOCIO CONTRACTUAL, A MENOS QUE ESTO ENTRE EN CONFLICTO CON INTERESES LEGÍTIMOS URGENTES DE TB-SCHEU (POR EJEMPLO, LA EJECUCIÓN DE RECLAMACIONES DE HONORARIOS). TB-SCHEU NO DIVULGARÁ EL CONTENIDO PERSONAL Y EMPRESARIAL DE LOS PROYECTOS. A EFECTOS DE ENSEÑANZA Y SUPERVISIÓN, LOS MÉTODOS UTILIZADOS Y LOS EFECTOS DE LOS MISMOS SE ANONIMIZAN DE FORMA QUE NO SEA POSIBLE EXTRAER CONCLUSIONES SOBRE EL CLIENTE. TB-SCHEU UTILIZA LAS OPCIONES DE INTERVENCIÓN DE QUE DISPONE EN BENEFICIO DE LOS PARTICIPANTES. TB-SCHEU Y SUS EMPLEADOS SE RESERVAN EXPRESAMENTE EL DERECHO A RESCINDIR LA RELACIÓN CONTRACTUAL DE FORMA EXTRAORDINARIA EN CASO DE PERTURBACIONES DEL EVENTO DE CIERTA IMPORTANCIA O EN CASO DE DELITOS CONTRA TB-SCHEU U OTROS SOCIOS CONTRACTUALES (POR EJEMPLO, DIFAMACIÓN O ROBO) Y A EXCLUIR AL SOCIO CONTRACTUAL DE FUTURAS PARTICIPACIONES. EN ESTE CASO, TB-SCHEU SE RESERVA EXPRESAMENTE EL DERECHO A HACER VALER OTRAS RECLAMACIONES POR DAÑOS Y PERJUICIOS. TB-SCHEU TAMBIÉN ESTÁ AUTORIZADA A OFRECER SUS SERVICIOS A COMPETIDORES DEL SOCIO CONTRACTUAL. TB-SCHEU ESTÁ AUTORIZADA A UTILIZAR GRATUITAMENTE EL LOGOTIPO DE LA EMPRESA DEL SOCIO CONTRACTUAL CON FINES PUBLICITARIOS EN UNA LISTA DE REFERENCIAS QUE TAMBIÉN PUEDE CONSULTARSE EN LA PÁGINA WEB DE TB-SCHEU. EL SOCIO CONTRACTUAL PUEDE Oponerse A ESTE DERECHO DE USO EN CUALQUIER MOMENTO. POR REGLA GENERAL, AL INICIO DE LA COOPERACIÓN SE REDACTA UN ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD QUE FIRMAN AMBAS PARTES CONTRATANTES.

- **Nota y aclaración sobre la igualdad de trato**

LOS TÉRMINOS ENUMERADOS Y UTILIZADOS EN ESTE SITIO WEB SE APLICAN POR IGUAL A LA FORMA MASCULINA Y FEMENINA, ES DECIR, DE MANERA EQUITATIVA DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL GÉNERO, Y NO SE UTILIZAN EN DETRIMENTO DE NINGUNO DE LOS DOS SEXOS. ESTO TAMBIÉN SE APLICA A LA REPRODUCCIÓN EJEMPLAR DE CASOS PRÁCTICOS O CITAS DE SENTENCIAS U OTROS HECHOS DE LA VIDA CON FINES INFORMATIVOS.

- **Protección de los derechos de autor**

TODAS LAS PUBLICACIONES, EN PARTICULAR CONCEPTOS, CONTENIDO DE EVENTOS, DOCUMENTOS Y FOLLETOS DE TB-SCHEU Y SUS EMPLEADOS ESTÁN PROTEGIDOS POR DERECHOS DE AUTOR. LO MISMO SE APLICA A LAS GRABACIONES DE SONIDO O IMAGEN DE LOS EVENTOS. EL SOCIO CONTRACTUAL TIENE DERECHO A UTILIZAR LA INFORMACIÓN Y LAS PUBLICACIONES RECIBIDAS EN EL CONTEXTO DE SU EVENTO

RESERVADO Y PAGADO PARA SUS PROPIOS FINES INTERNOS. SE PROHÍBE AL SOCIO CONTRACTUAL TRANSMITIR DOCUMENTOS A TERCEROS O REPRODUCIRLOS PARA TERCEROS, YA SEA A TÍTULO ONEROSO O GRATUITO. COMO MEDIDA DE PRECAUCIÓN, SE ADVIERTE A LA PARTE CONTRATANTE DE QUE CUALQUIER INFRACCIÓN DE LOS DERECHOS DE AUTOR PUEDE DAR LUGAR A RESPONSABILIDAD POR DAÑOS Y PERJUICIOS Y A MEDIDAS CAUTELARES, Y PUEDE SER PERSEGUIDA PENALMENTE.

- **Copyright**

EL CONTENIDO Y LAS OBRAS CREADAS POR LOS OPERADORES DEL SITIO EN ESTAS PÁGINAS ESTÁN SUJETOS A LA LEGISLACIÓN ALEMANA SOBRE DERECHOS DE AUTOR. LAS CONTRIBUCIONES DE TERCEROS ESTÁN ETIQUETADAS COMO TALES. LA REPRODUCCIÓN, EDICIÓN, DISTRIBUCIÓN Y CUALQUIER TIPO DE UTILIZACIÓN FUERA DE LOS LÍMITES DE LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR REQUIEREN EL CONSENTIMIENTO POR ESCRITO DEL RESPECTIVO AUTOR O CREADOR. LAS DESCARGAS Y COPIAS DE ESTAS PÁGINAS SÓLO ESTÁN PERMITIDAS PARA USO PRIVADO Y NO COMERCIAL. LOS OPERADORES DE ESTAS PÁGINAS SE ESFUERZAN POR RESPETAR EN TODO MOMENTO LOS DERECHOS DE AUTOR DE TERCEROS O POR UTILIZAR OBRAS CREADAS POR ELLOS MISMOS U OBRAS LIBRES DE LICENCIA.

- **Cienciología**

TB-SCHEU AFIRMA QUE NI SUS EMPLEADOS NI LOS CONFERENCIANTES QUE EMPLEA SON MIEMBROS DE LA CIENCIOLOGÍA NI HAN ASISTIDO NUNCA A SUS CURSOS; NO TRABAJAN SEGÚN LAS TECNOLOGÍAS DE L. RON HUBBARD; NI SUS EMPLEADOS NI LOS CONFERENCIANTES QUE EMPLEA ESTÁN FORMADOS SEGÚN LA TECNOLOGÍA DE L. RON HUBBARD NI HAN ASISTIDO A CURSOS Y/O SEMINARIOS/CONFERENCIAS SEGÚN LA TECNOLOGÍA DE L. RON HUBBARD; Y NO UTILIZAN LA TECNOLOGÍA DE L. RON HUBBARD PARA DIRIGIR UN NEGOCIO. RON HUBBARD O HAN ASISTIDO A CURSOS Y/O SEMINARIOS/CONFERENCIAS BASADOS EN LA TECNOLOGÍA DE L. RON HUBBARD; Y RECHAZAN LA TECNOLOGÍA DE L. RON HUBBARD PARA DIRIGIR UN NEGOCIO (PARA REALIZAR SUS EVENTOS); Y ESTA DECLARACIÓN TAMBIÉN SE APLICA A OTROS CULTOS DE CUALQUIER TIPO.

- **Responsabilidad y limitación de responsabilidad**

TB-SCHEU SÓLO SERÁ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS CAUSADOS POR DOLO O NEGLIGENCIA GRAVE. EN CASO DE NEGLIGENCIA LEVE, TB-SCHEU SÓLO SERÁ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS CAUSADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES MATERIALES; EN ESTE CASO, LA RESPONSABILIDAD SE LIMITARÁ A LOS DAÑOS PREVISIBLES EN EL MOMENTO DE LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO.

- EXCLUSIÓN DE DAÑOS CONSECUENCIALES Y DAÑOS A TERCEROS: TB-SCHEU NO SE HACE RESPONSABLE DE DAÑOS INDIRECTOS, DAÑOS CONSECUENCIALES, LUCRO CESANTE O PÉRDIDA DE PRODUCCIÓN. ADEMÁS, EL CLIENTE INDEMNIZARÁ A TB-SCHEU POR LAS RECLAMACIONES DE TERCEROS DERIVADAS DEL USO DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA.

- RESPONSABILIDAD POR ERRORES DE CONSULTORÍA: TB-SCHEU NO ES RESPONSABLE DE LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS DERIVADAS DE LA APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA CONSULTORÍA, A MENOS QUE ÉSTAS SE BASEN EN UN COMPORTAMIENTO INTENCIONADO O GRAVEMENTE NEGLIGENTE. LA RESPONSABILIDAD SE LIMITA EN TODOS LOS CASOS AL IMPORTE DE LOS HONORARIOS ACORDADOS.

- **Responsabilidad personal del cliente**

EL CLIENTE CONFIRMA QUE EXAMINARÁ LA INFORMACIÓN Y LAS RECOMENDACIONES FACILITADAS BAJO SU PROPIA RESPONSABILIDAD Y QUE LAS APLICARÁ SEGÚN SU PROPIO CRITERIO. TB-SCHEU NO GARANTIZA LAS POSIBILIDADES DE ÉXITO NI LA COMPLETA APLICACIÓN DE LOS CONSEJOS.

- **Responsabilidad por los contenidos**

EL CONTENIDO DE NUESTRO SITIO WEB SE HA ELABORADO CON EL MÁXIMO CUIDADO. NO OBSTANTE, NO PODEMOS GARANTIZAR LA EXACTITUD, INTEGRIDAD Y ACTUALIDAD DE LOS CONTENIDOS. COMO PROVEEDOR DE SERVICIOS, SOMOS RESPONSABLES DE NUESTROS PROPIOS CONTENIDOS EN ESTAS PÁGINAS DE ACUERDO CON EL APARTADO 1 DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY ALEMANA DE TELEMEDIOS (TMG). SIN EMBARGO, SEGÚN LOS ARTÍCULOS 8 A 10 DE LA TMG, COMO PROVEEDOR DE SERVICIOS NO ESTAMOS OBLIGADOS A CONTROLAR LA INFORMACIÓN AJENA TRANSMITIDA O ALMACENADA NI A INVESTIGAR CIRCUNSTANCIAS QUE INDIQUEN UNA ACTIVIDAD ILEGAL. ESTO NO AFECTA A LAS OBLIGACIONES DE ELIMINAR O BLOQUEAR EL USO DE INFORMACIÓN DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES GENERALES. NO OBSTANTE, LA RESPONSABILIDAD A ESTE RESPECTO SÓLO ES POSIBLE A PARTIR DEL MOMENTO EN QUE SE TIENE CONOCIMIENTO DE UNA INFRACCIÓN CONCRETA. EN CUANTO TENGAMOS CONOCIMIENTO DE DICHAS INFRACCIONES, ELIMINAREMOS INMEDIATAMENTE ESTOS CONTENIDOS.

- **Responsabilidad de los enlaces**

NUESTRA OFERTA PUEDE CONTENER ENLACES A SITIOS WEB EXTERNOS DE TERCEROS SOBRE CUYO CONTENIDO NO TENEMOS NINGUNA INFLUENCIA. POR LO TANTO, NO PODEMOS ACEPTAR NINGUNA RESPONSABILIDAD POR ESTE CONTENIDO EXTERNO. EL RESPECTIVO PROVEEDOR U OPERADOR DE LAS PÁGINAS ES SIEMPRE RESPONSABLE DEL CONTENIDO DE LAS PÁGINAS ENLAZADAS. LAS PÁGINAS ENLAZADAS SE COMPROBARON EN EL MOMENTO DE SU ENLACE PARA DETECTAR POSIBLES INFRACCIONES LEGALES. EN EL MOMENTO DE ESTABLECER EL ENLACE NO SE DETECTARON CONTENIDOS ILEGALES. NO OBSTANTE, EL CONTROL PERMANENTE DEL CONTENIDO DE LAS PÁGINAS ENLAZADAS NO ES RAZONABLE SIN PRUEBAS CONCRETAS DE UNA INFRACCIÓN. SI TENEMOS CONOCIMIENTO DE ALGUNA INFRACCIÓN, ELIMINAREMOS DICHOS ENLACES INMEDIATAMENTE.

- **Lugar de jurisdicción**

EL FUERO COMPETENTE PARA TODOS LOS LITIGIOS DERIVADOS DE ESTA RELACIÓN CONTRACTUAL O RELACIONADOS CON ELLA ES -EN LA MEDIDA EN QUE ESTÉ PERMITIDO- EL TRIBUNAL DE MÚNICH I. AMBAS PARTES DEL CONTRATO LLEVARÁN A CABO UNA MEDIACIÓN ANTES DE QUE SURJA CUALQUIER LITIGIO LEGAL.

- **Protección de datos**

ENCONTRARÁ LA DECLARACIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS EN NUESTRO SITIO WEB, EN EL APARTADO DECLARACIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS Y/O EN EL PIE DE IMPRENTA.

- **Para más información**

SE PROHÍBE EXPRESAMENTE EL USO DE LOS DATOS DE CONTACTO PUBLICADOS EN EL MARCO DE LA OBLIGACIÓN DEL PIE DE IMPRENTA POR PARTE DE TERCEROS PARA EL ENVÍO DE MATERIAL PUBLICITARIO E INFORMATIVO NO SOLICITADO. LOS OPERADORES DE ESTE SITIO WEB SE RESERVAN EXPRESAMENTE EL DERECHO A EMPRENDER ACCIONES LEGALES EN CASO DE ENVÍO NO SOLICITADO DE INFORMACIÓN PUBLICITARIA, COMO CORREOS SPAM.

Cláusula de salvedad

SI ALGUNA DISPOSICIÓN DE ESTAS CONDICIONES O ALGUNA DISPOSICIÓN INCLUIDA EN ESTE CONTRATO FUERA INVÁLIDA O INAPLICABLE EN SU TOTALIDAD O EN PARTE, O PERDIERA POSTERIORMENTE SU VALIDEZ O APLICABILIDAD LEGAL, ELLO NO AFECTARÁ A LA VALIDEZ DE LAS DISPOSICIONES RESTANTES. LO MISMO SE APLICARÁ SI RESULTARA QUE EL CONTRATO CONTIENE UNA LAGUNA JURÍDICA. LAS PARTES SE COMPROMETEN A SUSTITUIR LAS DISPOSICIONES INVÁLIDAS O INAPLICABLES O A COLMAR LA LAGUNA CON UNA DISPOSICIÓN ADECUADA QUE, EN LA MEDIDA EN QUE SEA JURÍDICAMENTE POSIBLE, SE APROXIME LO MÁS POSIBLE A LO QUE LAS PARTES PRETENDÍAN O HABRÍAN PRETENDIDO SEGÚN EL SENTIDO Y LA FINALIDAD DEL CONTRATO SI HUBIERAN CONSIDERADO EL PUNTO AL CELEBRAR ESTE CONTRATO O AL INCLUIR POSTERIORMENTE UNA DISPOSICIÓN. ESTO TAMBIÉN SE APLICA A ESTE REQUISITO DE FORMA DEL TEXTO.

Nota sobre el carácter jurídicamente vinculante de las CGC:

Las Condiciones Generales de Contratación (CGC) están disponibles en varios idiomas para facilitarle el acceso a la información. Tenga en cuenta que la versión alemana de las CGC es jurídicamente vinculante y sigue siendo la autorizada en caso de divergencias o errores de traducción. El lugar de jurisdicción es exclusivamente el especificado en la versión alemana de las CGC.